

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
Republica Argentina

R- DNAT - 2015 - 0602

SALTA, 29 de mayo de 2015

EXPEDIENTE N° 10.141/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 18, elevado por la alumna **MONROIG, JESSICA ROMINA** – L.U. N° 409.029 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004 - solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 22, el Dpto. Planeamiento informa que la citada alumna se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Tesina, de acuerdo a lo dispuesto por Art. 5° inc. a) Anexo I Resolución CDNAT-2013-442 y modificatorias (CDNAT-2013-0532), aprobatoria del reglamento vigente (aprobadas 18 materias del Ciclo Básico);

Que la alumna es alcanzada por lo dispuesto por Resolución CDNAT-2013-390, en razón de adeudar al día 1 de marzo de 2013, el cursado de cuatro asignaturas de las cuatro optativas requeridas por el plan inc. C Título X), por lo tanto, debe cumplir con las actividades acreditables y el cursado de Biología de la Conservación y Evaluación Ambiental, observa que la alumna registra cursado de estas dos últimas materias;

Que a fs. 24, obra el informe de la Escuela de Biología respecto a la aprobación del tema, plan de trabajo, designación del Director, Codirectora y tribunal evaluador de la Tesina;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema y plan de trabajo que, como Tesina, desea desarrollar la alumna **MONROIG, JESSICA ROMINA** – L.U. N° 409.029 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004 – titulada **“PATRONES DE DISTRIBUCION Y MORFOLOGIA DE LOS ORGANOS DE LAS ESCAMAS EN EL GENERO PHYMATURUS (IGUANIA: LIOLAEMIDAE)”**.

ARTICULO 2°.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Director de la Tesina el **DR. JOSE FERNANDO LOBO GAVIOLA**, docente de la cátedra Anatomía Comparada de la Escuela de Biología y como Codirectora la **DRA. VIRGINIA HAYDEE MARTINEZ**, docente de la cátedra Histología Animal de la Escuela de Biología.

ARTICULO 3°.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada, la recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Biología, para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesina de la alumna **MONROIG, JESSICA ROMINA**, con los siguientes docentes:

TITULARES: **MG. OSCAR LEONE**
DR. JUAN MANUEL DIAZ GOMEZ
DRA. SOLEDAD VALDECANTOS

Filename: R- DEC-0602-2015

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
Republica Argentina

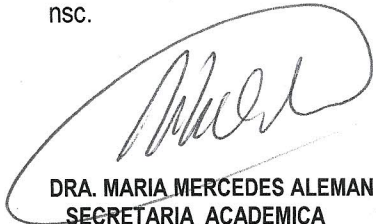
R- DNAT - 2015 - 0602

SALTA, 29 de mayo de 2015

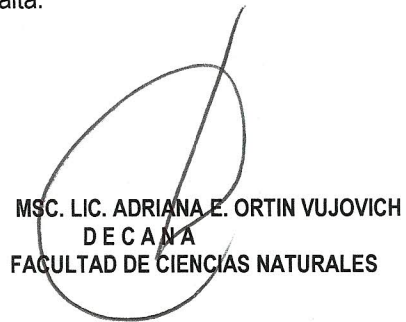
EXPEDIENTE Nº 10.141/2015

SUPLENTES: **MG. LUCIA NIEVA**
 DR. ENRIQUE DERLINDATTI

ARTICULO 5º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Biología, integrantes del tribunal, Director, Codirectora, alumna y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.



DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES